



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CI-FP-UNA-02-2022

LLAMADO A CONCURSO INTERNO INSTITUCIONAL ABREVIADO (PARA ASCENSO)

1. DENOMINACIÓN DEL CARGO:

Docente Técnico para la Dirección Académica

- CONCURSO PARA 1 (UN) CARGO

2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO:

REQUISITO	- Nacionalidad Paraguaya.
FORMACIÓN ACADÉMICA	- Licenciatura en Ciencias, mención Matemática Pura y/o Matemática Estadística.
OTROS ESTUDIOS	- Capacitación pedagógica en Educación Superior – Didáctica Universitaria. - Curso de postgrado en áreas afines.
EXPERIENCIA NECESARIA	- Experiencia de por lo menos 10 años en la docencia universitaria. - Uso de planillas electrónicas y procesadores de textos. - Uso y manejo de programas de Gestión Académica (Jasper, Gdoc, e-Prof, ACAD, entre otros). - Experiencia en gestión docente de por lo menos 3 años.
HABILIDADES PERSONALES	- Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo. - Gozar de notoria honorabilidad. - Vocación de servicio. - Buen relacionamiento interpersonal. - Facilidad de comunicación. - Iniciativa. - Capacidad de organización. - Actitud cordial y buena presencia. - Responsabilidad para el cumplimiento de los plazos.
OTROS REQUISITOS	- Comprobada formación continua a través de su participación en cursos, talleres, seminarios, jornadas asociadas al área de formación y docencia. - Idioma guaraní.

3. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES:

- Orientar a los profesores y auxiliares de enseñanza del Departamento de Ciencias Básicas en todas las gestiones que requieran para el desarrollo óptimo de sus actividades.
- Recepción de planillas de calificaciones de exámenes parciales y finales de todas las asignaturas del departamento y revisar la consistencia del contenido.
- Remitir a la Secretaría de la FP-UNA las planillas de calificaciones de exámenes parciales y finales recibidas de los profesores.
- Recepcionar las guía de asignaturas y planillas de Cátedra de los profesores del DCB.
- Verificar el contenido de las guías didácticas y planillas de cátedra presentadas por los docentes con los programas de estudio de cada asignatura.
- Gestionar los trámites académicos del DCB como cambios de secciones, matriculación de estudiantes que tienen el parecer favorable de la Dirección del DCB.
- Redactar notas (memorandos) de manejo institucional.
- Controlar los registros de cátedra de los profesores y auxiliares de enseñanza.



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CI-FP-UNA-02-2022

- Mantener comunicación con los profesores y auxiliares de enseñanza del DCB a través del correo electrónico del departamento y otros medios, debidamente autorizados.
- Ajustarse a las normas de convivencia y a los reglamentos vigentes en la FP-UNA.
- Participar en actividades de la FP-UNA incluso fuera del horario habitual cuando la institución así lo requiera.

4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

- Dirección Académica – Departamento de Grado – Departamento de Ciencias Básicas.

5. CONDICIONES DE TRABAJO:

- Modalidad: Ascenso.
- Cargo: Docente Técnico I.
- Categoría: UM1.
- Remuneración: Gs. 4.635.150 (guaraníes cuatro millones seiscientos treinta y cinco mil ciento cincuenta).
- Inicio de actividades: septiembre 2022.
- Horario: lunes a viernes de 15:00 a 21:00 horas – 30 horas semanales.

6. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

Ítem	Documentos necesarios para el concurso
1.	Nota de postulación, según formato establecido (<i>Anexo 1</i>).
2.	Curriculum Vitae, actualizado, fechado y firmado.
3.	Copia del título de grado universitario nacional inscripto en el MEC y en la Universidad Nacional de Asunción o extranjero reconocido, homologado o convalidado, conforme a la disposición vigente, y autenticada por escribanía.
4.	Copia del diploma de Capacitación Pedagógica en Educación Superior – Didáctica Universitaria.
5.	Copia de certificados de seminarios, talleres o cursos realizados en los últimos 5 años según requisitos básicos.
6.	Copia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía 1 (uno).
7.	Foto tipo carnet 1 (uno).
8.	Constancia de buena conducta (expedido por la Dirección de Gestión de Personas).
9.	Declaración jurada (<i>Anexo 2</i>)
10.	<p style="text-align: center;"><u>Certificado de trabajo actual (formato función pública) detallándose los siguientes datos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Lugar de trabajo (detallando la dirección física de la ubicación geográfica y el número de teléfono, línea baja o celular) • Días y horas de trabajo (detallando carga horaria semanal/mensual) • Antigüedad (para los cargos permanentes) • Vigencia del contrato (desde: dd/mm/aa – hasta: dd/mm/aa) <p style="text-align: center;">La falta de uno de los documentos citados más arriba, será motivo de descalificación.</p>
Obs.	<u>En caso de ser seleccionado, deberá presentar también las siguientes documentaciones para la adjudicación:</u>
1.	Certificado original de antecedente judicial.
2.	Certificado original de antecedente policial.

7. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIONES:

- **Inicio:** 19 de agosto de 2022.
- **Fin:** 23 de agosto de 2022 hasta las 09:00 horas.
- **Lugar:** Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, Campus de San Lorenzo. **Horario de atención:** Lunes a viernes: 07:00 a 19:00 horas.
- **Formato:** Documentaciones foliadas según el Ítem de los documentos requeridos más arriba, en un sobre cerrado y caratulado con la nota de postulación.



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CI-FP-UNA-02-2022

Obs: La presentación de las mismas debe ser realizada en forma personal o por tercero, con autorización por escribanía.

8. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

La Comisión de Selección para el llamado a Concurso Interno Institucional estudiará los antecedentes de los participantes en primer lugar para determinar si el postulante cumple con los requisitos legales para ocupar la función; en segundo lugar evaluará su capacidad técnica y experiencia, por último realizará una entrevista a los postulantes preseleccionados.

9. DOCUMENTOS DE INTERÉS:

Resolución del Rectorado N° 0109/2019 "Por la cual se aprueban los lineamientos de concursos para el nombramiento, ascenso y/o contratación de funcionarios en la Universidad Nacional de Asunción"

https://www.pol.una.py/wp-content/uploads/2021/07/Res_109_2019_Concursos.pdf

10. OBSERVACIONES:

De conformidad a lo establecido en las reglamentaciones vigentes, los postulantes deben acompañar e informarse sobre todo el proceso de concurso, a través de la página web de la institución.

11. CONTACTO PARA ACLARACIONES:

Lic. Alejandra González. Tel: 021-588-7000 interno 131.

División de Concursos y Jubilación – Departamento de Administración Documental y Legajo.

Dirección de Gestión de Personas.